

MONITOREO PLAN ESTRATÉGICO SI

Entidad Responsable	Pacto PND	Línea PND	Objetivo PND	Triple Meta	Eje Orientador	Indicador Transformacional	ODS Asociados	Indicador ODS	Indicador relacionado con el Sistema de Paz y Estabilización	Dimensión MIPG	Políticas MIPG	Objetivo Sectorial	Objetivo Institucional	Estrategia Institucional	Línea base	PROGRAMACION CUATRIENIO				
																2019	2020	2021	2022	Meta Cuatrienal
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República - FONPRECON	Pacto_por_una_gestión_pública_efectiva	A_Transformación_de_la_Administración_pública	Objetivo 2. Mejorar la eficiencia y productividad en la gestión y las capacidades de las entidades públicas de los sectores	Lograr mayor eficiencia en el uso de los recursos	Eficiencia en el gasto	No	N/A	N/A	N/A	Gestión con valores para resultados	Gestión presupuestal	7. Fortalecer la capacidad institucional mediante la optimización de procesos, el empoderamiento del talento humano, la articulación interna, la gestión del conocimiento, las tecnologías de la información y la comunicación y la infraestructura física.	Incrementar el recaudo efectivo de FONPRECON	Mantener niveles apropiados de recaudo de recursos para participar en la financiación de las obligaciones pensionales	0	\$60 mil millones	\$50 mil millones	\$50 mil millones	\$50 mil millones	\$ 210 mil millones
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República - FONPRECON	Pacto_por_una_gestión_pública_efectiva	A_Transformación_de_la_Administración_pública	Objetivo 2. Mejorar la eficiencia y productividad en la gestión y las capacidades de las entidades públicas de los sectores	Lograr mayor eficiencia en el uso de los recursos	Visión de largo plazo	No	N/A	N/A	N/A	Gestión del conocimiento y la innovación	Gestión del conocimiento y la innovación	7. Fortalecer la capacidad institucional mediante la optimización de procesos, el empoderamiento del talento humano, la articulación interna, la gestión del conocimiento, las tecnologías de la información y la comunicación y la infraestructura física.	Integrar y preservar el conocimiento de los procesos institucionales	Desarrollar cultura organizacional orientada a la generación, apropiación, analítica de información y divulgación del conocimiento institucional	Un proceso institucional con gestión del conocimiento implementado	Un proceso implementado	Tres procesos con gestión del conocimiento implementado	Tres Subprocesos con gestión del conocimiento implementado	Tres Subprocesos con gestión del conocimiento implementado	Diez procesos institucionales con gestión del conocimiento implementados
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República - FONPRECON	Pacto_por_una_gestión_pública_efectiva	A_Transformación_de_la_Administración_pública	Objetivo 2. Mejorar la eficiencia y productividad en la gestión y las capacidades de las entidades públicas de los sectores	Lograr mayor eficiencia en el uso de los recursos	Visión de largo plazo	No	N/A	N/A	N/A	Gestión con valores para resultados	Gobierno Digital	7. Fortalecer la capacidad institucional mediante la optimización de procesos, el empoderamiento del talento humano, la articulación interna, la gestión del conocimiento, las tecnologías de la información y la comunicación y la infraestructura física.	Alinear los servicios de tecnología con los procesos	Reemplazar procesos manuales de gestión por herramientas tecnológicas que generen eficiencia	Catálogo de servicios de TI	Catálogo de servicios de TI consolidado y actualizado	Revisión del consumo de servicios de cada proceso	Iniciar la alineación de los servicios de TI con los procesos	Finalizar la alineación de los servicios de TI con los procesos	Servicios de TI del catálogo alineados con los procesos
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República - FONPRECON	Pacto_por_una_gestión_pública_efectiva	A_Transformación_de_la_Administración_pública	Objetivo 2. Mejorar la eficiencia y productividad en la gestión y las capacidades de las entidades públicas de los sectores	Lograr mayor eficiencia en el uso de los recursos	Calidad	No	N/A	N/A	N/A	Gestión con valores para resultados	Servicio al ciudadano	7. Fortalecer la capacidad institucional mediante la optimización de procesos, el empoderamiento del talento humano, la articulación interna, la gestión del conocimiento, las tecnologías de la información y la comunicación y la infraestructura física.	Implementar el sistema integral de atención al usuario	Mejorar los espacios de relacionamiento de la Entidad con los ciudadanos	Canales de interacción existentes y procesos y procedimientos revisados	Procesos y procedimientos revisados	Componente de procesos y procedimientos actualizado y componente de Talento Humano organizado (ventanilla hacia adentro)	Cumplimiento del componente de Cobertura (ventanilla hacia afuera)	Cumplimiento del componente de certidumbre y de cumplimiento de expectativas (ventanilla hacia afuera)	Sistema integral de atención al usuario implementado y en operación

ECTORIAL

Indicador / Actividad 2021				METAS	REPORTE DE MONITOREO SEMESTRE II 2021	
Nombre	Semestre I	Semestre II	Fórmula	2021	Descripción de avances	Observaciones
Cumplimiento meta de recaudo efectivo de recursos	X	X	Recaudo efectivo de recursos / meta programada * 100	\$50 mil millones	<p>En el segundo semestre de 2021, se recaudó la suma de \$20,493,974,958 por los siguientes conceptos: Cuotas partes pensionales \$17.012.183.958 Bonos Pensionales: \$3.481.791.000 Cálculo Actuarial \$5.974.812,00 Devolución Aportes Historia Laboral: \$ 67,503,548</p> <p>Al culminar la vigencia de 2021, una vez depurados los recaudos e identificacidos, el total de los recaudos es de \$80.480.894.764, los cuales de conformidad con la programación correspondiente a \$50 mil millones para la vigencia 2021, la gestión de recaudo representa el 160,96%.</p>	<p>La Oficina de Control Interno verificó las cifras de cuotas partes pensionales y bonos pensionales a través de la evidencia cargada en el sistema gestor del Plan de Acción, donde se puede evidenciar el recaudo total de \$80.480.894.764 discriminados por concepto y por mes. Por lo tanto se considera cumplida esta acción</p>
Gestión del conocimiento implementado en los procesos de la Entidad	X	X	Gestión del conocimiento implementado	Tres Subprocesos con gestión del conocimiento implementado	<p>Dando continuidad a la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación, durante la vigencia, se elaboraron cuatro (4) entregables de la Gestión del Conocimiento y la Innovación, así:</p> <p>1. Un primer entregable que relaciona los temas de estudio tanto de la comunidad de práctica Jurídica como de la Financiera, y que fueron abordados en nueve (9) sesiones. Así mismo, se definió el líder de ideación con grupos de valor y el líder de convenios, relacionamiento y acciones colaborativas con otras entidades. Este primer entregable contiene los siguientes acápite:</p> <p>Lineamiento técnico de gestión del conocimiento y la innovación DAFP V1 - Procesos de ideación con grupos de valor e innovación. - Convenios, relacionamiento y acciones colaborativas con otras entidades - Comunidad de Práctica Jurídica - Comunidad de Práctica Financiera</p> <p>2. Un segundo entregable, producto de siete (7) sesiones de, las Comunidades de Práctica Jurídica y Financiera. En convenios, relacionamiento y acciones colaborativas con otras entidades, FONPRECON se encuentra implementando los aplicativos del Modelo Optimo de Gestión MOG de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, ubicandose en la 4 posición en el ranking por avance en producto de las entidades participantes en el proyecto. En resumen el segundo entregable recoge los siguientes acápite:</p> <p>- Sistema de consulta de jurisprudencia y conceptos jurídicos. - Convenios, relacionamiento y acciones colaborativas con otras entidades - Comunidad de Práctica Jurídica - Comunidad de Práctica Financiera.</p> <p>3. Tercer entregable de Gestión del Conocimiento y la innovación, resultado de trece (13) sesiones de las Comunidades de Práctica Jurídica y Financiera. En resumen el tercer entregable se refiere a los siguientes temas:</p> <p>- Equipos transversales de gestión del conocimiento y la innovación donde se relacionan las memorias del primer y segundo encuentro. - Guía para evitar o mitigar la fuga de conocimiento de las entidades públicas V1 DAFP - Convenios, relacionamiento y acciones colaborativas - Procesos de ideación con grupos de valor e innovación - Comunidad de Práctica Jurídica - Comunidad de Práctica Financiera</p> <p>4. Cuarto entregable de Gestión del Conocimiento y la Innovación, resultado de ocho (8) sesiones de la Comunidad de Práctica Jurídica. En resumen el cuarto entregable se compone de los siguientes temas:</p> <p>- Equipos transversales de gestión del conocimiento y la innovación con las memorias del primer, segundo y tercer encuentro. - Convenios, relacionamiento y acciones colaborativas con otras entidades. - Comunidad de Práctica Jurídica - Comunidad de Práctica Financiera</p>	<p>La Oficina de Control Interno revisó el documento sobre el cuarto entregable de Gestión del Conocimiento y la Innovación, consolidando las acciones de toda la vigencia 2021, y se pueden observar la relación de las 37 sesiones que se tuvo en la Comunidad de práctica Financiera y Jurídica.</p> <p>Adicionalmente, se señala la entrada en operación del repositorio de jurisprudencia desarrollado por la Oficina Asesora Jurídica en el siguiente link https://gdc.fonprecon.gov.co/wordpress/?p=469. El desarrollo de este sistema va de la mano con las actividades programadas en el Plan de Acción Institucional 2021 con respecto a la implementación de la gestión de innovación y conocimiento en Fonprecon.</p>
Procesos institucionales alineados con servicios de tecnología	X	X	Procesos institucionales con herramientas tecnológicas implementadas	Iniciar la alineación de los servicios de TI con los procesos	<p>1.La subdirección Administrativa y Financiera suscribió el contrato interadministrativo de prestación de servicios CDINT 01 de 2021 con la firma COLVATEL para actualización del sistema de información de gestión documental ORFEO y cumplir con los requisitos mínimos establecidos para el sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo SGDEA . El sistema fue entregado el 20 de diciembre de 2021.</p> <p>2.Se realizaron actividades de mantenimiento sobre el sitio web de la Entidad tendientes a alinearla respecto del contexto de la resolución 1519 de 2020.</p> <p>3. En relación con el avance de la migración de las nóminas entre el periodo de 1998 al 2003, se esta adelantado la recuperación de la información de las correspondientes nominas para dichos periodos, con el propósito de alimentar la base de datos en Excel, la cual es requerida por la firma ZUE, para que se proceda a realizar la mencionada migración.</p> <p>4. Con respecto al contrato 051 del 2021, el requerimiento para mantenimiento correctivo y evolutivo al formulario de solicitud de prestaciones económicas, la solución fue aprobada y se encuentra en producción en la pagina web de la Entidad www.fonprecon.gov.co en el Icono del Home "Radique su solicitud".</p> <p>5. Se culminó con la migración a SQL Server 2014, de los datos de Sistema de información de solo consulta histórica del sistema Financiero de 2007 a 2014 y Consultas contables de 2003 a 2006 de la Administradora y fondos de Reservas invalidez, vejez y sobrevivencia, de los datos con origen de datos en FoxPro.</p>	<p>1. Control Interno observa que el contrato para la actualización del Orfeo, CDINT 01 de 2021, se encuentra publicado en el SECCOP y con un link a través de la página web institucional para ser validado. Se considera cumplida esta acción</p> <p>2. Se evidencia que la página web institucional se ha alineado con la Resolución 1519 de 2020 con la actualización del menú de opciones y con la publicación de información en datos.gov.co https://www.datos.gov.co/browse?q=fonprecon&sortBy=relevance</p> <p>3. se verificó que se han alimentado la base de datos en excel por año referentes al proceso de revisión de archivos físicos de las nóminas correspondientes a los años 1997 al 2004 con los archivos del Sistema NOVASOFT.</p> <p>4. Con respecto a la implementación del icono "radique su solicitud" en el home de la página web, se evidencia que se encuentra implementado y funcionando para uso de los usuarios de la Entidad</p> <p>5. Mediante correo enviado por parte del ingeniero encargado, la migración de los datos .dbf a SQL Server del software Cosmos se culminó en diciembre de 2021 y se dejó soporte como parte de las actividades del Plan de Acción Anual de la Entidad</p>
Sistema integral de atención al usuario implementado	X	X	Sistema integral de atención al usuario implementado	Cumplimiento del componente de Cobertura (ventanilla hacia afuera)	<p>Con el objetivo de identificar las necesidades y expectativas de sus grupos de valor, formular acciones de mejoramiento que optimicen los servicios y la relación con sus usuarios, FONPRECON continuó con el ejercicio de caracterización de grupos de valor, en la tercera etapa, se realizó la siguiente actividad:</p> <p>- Actualización del Plan de atención y participación Ciudadana incluyendo las siguientes políticas de participación: • Diagnóstico participativo, Formulación participativa de políticas, planes, programas o proyectos, implementación o ejecución participativa, Control y evaluación participativa.</p> <p>Se continúa y refuerza la atención a los ciudadanos para brindarles a través de canales virtuales asincrónicos como correo electrónico y sincrónicos mediante la puesta en servicio de una nueva línea con funcionalidades de mensajería instantánea. La socialización de estos canales se realiza a través de la publicación en sitio visible de la página web y a través de mensajes SMS al celular de los usuarios. La Entidad a venido realizando publicaciones proactivas de información a nuestros grupos de valor.</p> <p>La Entidad en aras de mejorar la comunicación con sus grupos de valor se realizó campaña para autorización de tratamiento de datos, para poder enviar masivamente comprobantes de pago y certificados de ingresos y retenciones.</p> <p>En el mes de septiembre se implementó la encuesta de satisfacción, la cual fue aplicada a 2189 pensionados, con el objeto de mejorar identificar oportunidades de mejora.</p> <p>- Se capacitó al personal de atención al ciudadano en temas propios de su que hacer para brindar un mejor servicio al ciudadano, entre ellos se abarcaron los siguientes temas: presentación del Centro Especializado de Servicio al Ciudadano (CESC), Sensibilización en el Modelo Integrado de Atención al Ciudadano del Sector, Rendición de cuentas, Diplomado en participación ciudadana y Servicio al ciudadano.</p> <p>- En el mes de Octubre de 2021, se realizo capacitación a los servidores con los temas de accesibilidad web</p> <p>- En el mes de Diciembre de 2021, se realizo capacitación a los servidores dando a conocer las funciones del defensor del consumidor, igualmente se elabora y se envía a revisión el documento de buenas prácticas.</p>	<p>1. Control Interno evidencia la actualización del PLAN DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA con fecha del 13 de julio de 2021 donde se incluyen esas políticas de participación. El plan actualizado puede ser verificado a través del siguiente link https://www.fonprecon.gov.co/recursos_user//Plan%20Participacion%20Ciudadana%202021%20ACTUALIZADA%20CON%20NUEVA%20MARCACION%20NAL.pdf</p> <p>2. Se observa que existe una socialización de los canales de atención a los usuarios a través de la página web</p> <p>3. Con respecto a la campaña de actualización de datos, se evidencia que se hizo a través de la página web invitando a los usuarios a realizar esta acción</p> <p>4. Control Interno evidencia que la encuesta de satisfacción fue realizada en septiembre, presentando el informe en la página web a través del link https://www.fonprecon.gov.co/recursos_user//documentos/editores/126/Informe%20encuestas%202do%20semestre%202021%20-%20ACTIVIDAD%20GRUPOS%20DE%20VALOR.pdf</p> <p>5. Control Interno observa el soporte que evidencia la invitación a la presentación del centro especializado al servicio al ciudadano (CESC), a las capacitaciones en las políticas de relacionamiento al ciudadano - DAFP realizado por medio de correo electronico a los funcionarios y contratistas involucrados en atención al ciudadano. Adicionalmente, se observa el soporte de la certificación de la ESAP para la Dra María Alejandra Muñoz Delgado por culminar el diplomado de participación ciudadana.</p> <p>6. Control Interno observa el soporte que evidencia la invitación para realizar la capacitación sobre las Directrices de Accesibilidad. Se considera cumplida esta tarea</p> <p>7. Se observa que las funciones del defensor del consumidor fueron socializadas mediante correo electronico a todos los servidores de la Entidad, se considera realizada esta tarea</p>